AÑO IV | MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1902 | NÚM. 1.246

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Una peseta al MES

Provincias: 3 meses,	ptas.	3,50
6	»	7
12	»	14
Extranjero: 3	»	8,50
6	»	16
12	»	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Los socialistas en Gijón

Los corifeos que aún no hace ocho días con desprecio, más que olímpico grotesto, azotaban el rostro de la muchedumbre, del pueblo, con la palabra *manada*; esos mismos que á no ser por lo de «las puertas de la eternidad» miraban á los obreros como animales; los que se desesperaban de verse criticados por la plebe á quien deseaban poder tratar como á *plebeyos*; esos periódicos de frac y guante blanco que dan más valor al lazo de la corbata que á una acción meritoria, si el autor cubre su cuerpo con la honrada blusa; esos periódicos, repetimos, han olvidado veleidosos sus injustificados y gratuitos ataques al obrero y reclaman atención, estudio, examen, acerca del Congreso socialista de Gijón.

Hasta los más enconados enemigos del socialismo evolutivo han confesado que los congresistas de Gijón han dado pruebas sobradas, de seriedad, orden, corrección, comedimentos, y que los oradores examinaron los últimos acontecimientos con frialdad pensadora y sin máculas de pasiones sectarias.

Los representantes de Erandio y Sestao presentaron la proposición de que: «Todo el que quiera ingresar en el partido socialista, habrá de declarar que no profesa ideas religiosas.»

Tras un ligero debate fué desechada la proposición, y vióse la política de transigencia que domina en el campo socialista, oyendo á los de Erandio y Sestao que al retirar su proposición llegaron á retractarse de ella.

«No queremos arrastrar á los frailes», decía Pablo Iglesias al tratar del clericalismo; nuestras aspiraciones no son destructoras; por la evolución, por el progreso, por las leyes, por reformas, progresivas, crecientes, siquier sea la razón que las incremente pequeñísima, debemos ansiar lleguemos á la meta de nuestros ideales. Nada de sangre; nada de revueltas; nada de huelgas generales, ruinosas y abocadas á revoluciones materiales que otros desean; unión, cariño y legalidad nos deben guiar en nuestras campañas.

Al modificarse el título segundo de la organización del Comité nacional, quedó aprobada la lucha electoral, cuantas veces se presente ocasión de acudir á las urnas, siendo autorizadas la coaliciones con los burgueses de ideas avanzadas, sólo en el caso de que peligren los principios constitucionales, principalmente los de asociación y reunión.

Se ha visto también, en las sesiones del Congreso, el grandísimo aumento de afiliados al partido que ya se cuentan por ciento de miles, perfectamente organizados por agrupaciones y con un ideal común, reflejado por el órgano oficial *El Socialista* que se transformará en diario.

El orden de las sesiones; la mesura de cuantos oradores toman parte en las discusiones; lo razonado de los ataque; las tranquilecos que dominan las críticas, y el respeto á la autoridad de la mesa, son hechos elocuentísimos del poder y fuerza que representa en España el partido socialista, y de ahí la preocupación que embarga en estos momentos á gobernantes y estadistas, que hubiesen deseado ver en Gijón reproducidas las escenas que se desarrollan, desgraciadamente con frecuencia suma, en nuestras Cortes, en las qué, el orgullo, el amor propio, y los bastardos intereses, ahogan la voz del desdichado que intenta defender á la patria ó á la justicia.

Todo hace esperar, pues, terminen las sesiones del Congreso de Gijón con la tranquilidad y orden con que inauguró sus tareas, resultando fallidas las esperanzas de los que anunciaron trastornos, por los recuerdos de recientes manifestaciones y por el hecho de existir huelguistas en la capital donde se verifica el Congreso.

De la trascendencia de estas periódicas asambleas socialistas puede juzgarse, por el juicio que ha merecido la de Gijón á la prensa.

Los periódicos conservadores llaman la atención acerca de la importantísima significación que entrañan esos Congresos, que realizan todos sus actos con un orden y seriedad que para sí las quisieran nuestros organismos políticos.

En cambio la prensa republicana, «El País» á la cabeza, truenan contra Pablo Iglesias y quitan valor á las sesiones del Congreso.

Ambos hechos son lógicos.

Los conservadores adivinan á los reformadores del porvenir.

Los republicanos ven en Pablo Iglesias al hombre que les arrebató sus partidarios, reduciendo á los Jefes republicanos á la impotencia.

La casa del crimen

En el barrio de San Millán, en la llamada Casa del crimen, y que hoy tiene conquistado el título de la Casa del arte, porque si bien es cierto que de allí salió un sangriento proceso, al que sirvió de prólogo el asesinato de dos personas y de epílogo la muerte de otras tres—prólogo y epílogo que dan á aquel drama los tristes honores de una catástrofe—también es cierto que de allí salieron, al impulso mágico del pincel de Ignacio Zuloaga, lienzos hermosísimos que ocupan lugar preferente en los museos extranjeros, donde se guardan las mejores joyas pictóricas; en aquella casa solariega, que miran con terror las gentes apocadas y á la que envuelve en un ambiente fatídico y siniestro el recuerdo del memorable crimen, tienen establecido desde hace algunos días su taller provisional dos grandes artistas: Ignacio Zuloaga, pintor netamente español y que por eso mismo ha conseguido sus mayores triunfos en el extranjero y Uranga, otro pintor nacional que, como Zuloaga, ha sabido alcanzar prestigios y nombre, sin acudir al *bombo* del periodista amigo, ó á la conquista de la medalla luchando por la intriga.

La otra tarde, no recuerdo cual, una de esas tardes en que no está el horno para bollos y la pluma se mueve perezosamente, como protesta pacífica contra el trabajo que agota, buscando ambiente artístico, algo que me impresionara de un modo agradable, dejándome alguna idea en el desalquila lo cerebro, llegué á la Casa del crimen. Con el macizo aldabón de la vieja y claveteada puerta, dí un golpe que resonó huecamente, como si hubiera golpeado en la tapa de una tumba.

A los pocos momentos abrióse uno de aquellos balcones y asomó la cabeza un vejete de color cobrizo y cara enjuta, que preguntó secamente:

—¿Quién va?

—¿Está el señor Zuloaga?—pregunté con cierta timidez, declarándome culpable del delito de haber interrumpido la calma sepulcral de aquel palacio encantado, á la hora en que los trasgos y brujas de aquel misterioso recinto estarían entregados á las dulzuras de la siesta.

El vejete en cuestión hizo un gesto de extrañeza, como si ignorase la persona por quien yo preguntaba, y entonces añadí:—¿Está ese señor que pinta cuadros?

Como única repuesta se cerró el balcón con gran estrépito de los cristales, faltos de la masilla que les sujeta á la madera, y a poco rato se abrió la puerta que dá entrada á la antigua casa del infortunado D. Alejandro Bahín.

Atravesé el amplio portalón, frío y oscuro como un sepulcro cerrado y subí la ancha y desigual escalera, buscando ansioso cuadros ricos de color, de alegre asunto, que borrasen de mi imaginación, la impresión del portal lóbrego y la monotonía de las altas y desnudas paredes de aquellos pasillos.....

Llegué á la primera habitación y... no era pesadilla aquello; era hermosa realidad, hermosa y terrible para mí, que iba siendo víctima de las primeras acometidas del miedo, impresión que fácilmente acompaña á los neurasténicos como yo.

Recostado en una de las paredes había un cuadro sin terminar, como de unos dos metros de largo y en el centro se veía una figura que es una joya para el arte y que constituía un nuevo motivo de terror para mí.

Era la figura de un penitente del campo, con su corona de espinas en la cabeza, mirando al cielo como en arrobamiento místico y llevando en las extendidas manos una bandeja y en ella, á modo de lúgubre ofrenda, una calavera verdosa, que ponía los pelos de punta. Se trataba de un cuadro del género terrorífico; de un capricho de Ignacio Zuloaga, motivo para lucir las valentías de su pincel y los contrastes de color en los que es maestro el joven y genial artista. En la cara de aquel campesino, más que tostada, abrasada por el sol, hay una mezcla de placidez y de sufrimiento; un algo que atrae é impresiona; que consuela y espanta, todo lo que quiso expresar el afortunado autor de tan hermosa obra.

Impresiones menos terroríficas me esperaban en una habitación inmediata, de la cual en aquel momento salían dos muchachas que habían servido de modelo á Zuloaga para un cuadro que firmaría el mismísimo Goya, si levantara la cabeza. Representa una joven vestida de manola, con airosa mantilla negra en el crítico momento en que otra la coloca en la cabeza una flor, frente á un tocador de aspecto humilde, porque se trata de gente de condición modesta.

Se adivina por aquellos trajes que las muchachas se preparan para ir á los toros y el cuadro, primorosamente entonado y rebosando alegría y encantadora *sinceridad*, es un trozo de España en su aspecto más vistoso y agradable; hay tal desenvoltura y tan expontánea coquetería en las muchachas que, despidiendo fuego por sus ojillos negros, esperan ver adornada su cabeza con la flor, acaso por ella misma arrancada. Hay tal contraste de tonos en los trajes de las dos muchachas destacándose en el fondo oscuro de la habitación y resulta tan sencilla y tan natural y elegante la composición que sin vacilar puede señalarse ese cuadro como una de las obras mejores de Ignacio Zuloaga.

En la misma habitación hay otro cuadro muy notable, también del género ibérico, de Uranga, y dos paisajes segovianos, de este mismo artista, que son dos estudios de luz primorosamente hechos.

Realicé, en fin, mi propósito; pasé un rato delicioso contemplando la hermosa labor de dos grandes artistas y desechando los ridículos temores que me asaltaron en los primeros momentos, cuando salí por el portalón de la casa del crimen, —¡oh poder mágico del arte!—no me asaltaban sangrientos recuerdos y soñando con horizontes de luz y con caras picarescas y sonrientes de muchachas alegres, hasta me parecía en mi obsesión, no extinguida en absoluto, que los trasgos y las brujas se atropellaban á la puerta, disputándose el honor de hacerme cosquillas para quitarme el mal humor y despertar en mí alegrías sin cuento y doradas ilusiones.....

JOSÉ RODAO.

¿Nuevo intento de concentración?

En una correspondencia del *Diario de Barcelona* leemos lo siguiente, que reproducimos á título de información:

«Persona llegada esta mañana de San Sebastián, que goza por su posición y simpatías personales de legítimo ascendiente en una de las Cámaras, ha comunicado hoy mismo, almorzando con varios amigos en uno de los Círculos más frecuentados de Madrid, impresiones que confirman y acentúan las ya transmitidas en estas correspondencias respecto á las grandes probalidades de que pronto, tal vez dentro del mismo mes de Septiembre, ocurran trascendentales novedades políticas.

Este señor á quien me estoy refiriendo, cree saber que en las alturas se estima concluída la misión de la presente situación política, no ocultando además su creencia personal de que van siendo, á medida del tiempo que pasa, mayores las preferencias por una concentración liberal, si bien para realizarla existe un obstáculo, que consiste en que los únicos, ó mejor dicho, el único que podría llevar adelante el pensamiento, tiene ciertas exigencias que parecen un tanto excesivas; pero, no obstante ello, el recién llegado cree que á la postre triunfará esta solución, para cuya preparación no se han hecho, al menos hasta ahora, trabajos, ni espera que se hagan, pues el que había de recibir el encargo de constituir el Gobierno afirmó ya de una manera clara, allí donde estas cosas pueden saberse, que, de obtener aquellos medios que juzga indispensables para acometer la empresa, podía asegurar desde luego que, tomando sólo un plazo de cinco ó seis horas no más, presentaría la lista de un Gabinete de altura, compuesto en su mayor parte de exministros que con grandísimo prestigio habían ejercido el cargo en anteriores situaciones, todos ellos conformes en la realización de un programa que se desenvolvería inmediatamente en disposiciones ministeriales.

Doy estas noticias, que estimo importantes, para que se vea con cuánto fundamento, decía ayer uno de los ministros que el Gobierno de que forma parte había entrado en un período de liquidación.»

DE INTERÉS PARA TODOS

Por D. José Sáenz y Criado, se ha publicado para ser fijadas en los centros benéficos, talleres y en general donde se reunen obreros, las instrucciones diversas que damos á continuación:

Instrucciones contra el abuso de las bebidas alcohólicas

El abuso del vino, y sobre todo del aguardiente y de los licores, ocasiona enfermedades graves é incurables.

Las más comunes son: inflamación y cáncer del estómago, inflamación y cólicos del hígado, ictericia, hidropesía, catarros de la laringe y pulmonares crónicos, tisis, pulmonías, aneurismas del corazón, inflamación de los riñones, mal de piedra, reumatismo, cataratas, apoplejía, congestión y reblandecimiento del cerebro, parálisis, alucinaciones y locura.

La copa de aguardiente de la mañana, la del medio día detrás del café, cuando se toman por costumbre, acercan la vejez y acortan la vida.

No sólo sufren los bebedores las consecuencias de sus vicios. Sus hijos nacen débiles, con predisposición á las meningitis y á las bronquitis graves, ó con deformidades.

Si sobreviven, se les desarrolla en la juventud la afición á las bebidas; muchos son imbéciles, idiotas; en algunos se presenta la locura ó la epilepsia (mal de corazón.)

La embriaguez es un vicio grosero y brutal que causa la ruina y la perturbación de las familias. Conduce á la vagancia, á la miseria, á la mendicidad, al suicidio y al crimen.

El alcohol quita las fuerzas y mata la inteligencia.

El bienestar y el aumento de fuerzas que producen las bebidas alcohólicas, son engañosos y pasajeros; siguen luego decaimiento doloroso y flojedad, que se remedian bebiendo más cada vez, hasta caer en el vicio, que siempre puede evitarse, pero nunca curarse.

Dado el primer paso rara vez se retrocede.

El alcohol atrae con la fuerza irresistible del imán. Con razón se le compara á un bandido disfrazado, que primero seduce con halagos, y, tarde ó temprano, roba la razón, la salud y la vida.

El trabajo significa el bienestar, la felicidad y la independencia. El vicio alcohólico, el llanto y la discordia en las familias, la miseria, la esclavitud, el embrutecimiento, la enfermedad y la muerte.

Con la embriaguez se pierden la dignidad y la libertad.

El hombre que abusa de las bebidas alcohólicas no puede ser ni buen padre de familia ni buen ciudadano.

Instrucciones contra la viruela

Si no queréis que vuestros hijos padezcan ó mueran de viruela, vacunadles á los tres meses de nacer y revacunadles cada seis años. Si hay epidemia, cuando tengan un mes.

Pueden vacunarse en todos los meses del año

La vacuna no produce la viruela.

Si en algunas personas aparece la viruela estando recién vacunadas, es porque ya la tenían cuando se vacunaron.

La regla es que las personas sin vacunar atacadas de viruela, perezcan, y que las vacunadas, si la padecen, se curen, siempre que no haya suciedad, mala habitación y debilidad por falta de alimentos, por enfermedades anteriores ó por vicios de los padres.

Para que no haya viruela, no hay mejor medio que la vacunación.

En los pueblos cuyos habitantes todos están vacunados, ha desaparecido la viruela.

Las epidemias de viruela se cortan vacunando á todo el vecindario de la población atacada.

Instrucciones contra la tuberculosis

La tuberculosis es una enfermedad producida por un microbio que á la luz del sol muere en poco tiempo y en la oscuridad vive y se desarrolla.

Este microbio abunda mucho en los esputos de los tísicos.

Cuando se secan estos esputos, sus partículas se mezclan con el aire que respiramos, se introducen en los pulmones y engendran la tuberculosis en las personas predispuestas á padecerla.

Predisponen á la tuberculosis:

Los excesos en las bebidas alcohólicas.

El aire insuficiente é impuro y la falta de luz del sol.

La alimentación escasa y de mala calidad.

El trabajo excesivo.

Los padecimientos morales continuos.

Los vicios.

La suciedad.

Donde entra el sol y el aire es puro, donde hay limpieza, vida arreglada, buenos y suficientes alimentos, no entra la tuberculosis.

La tuberculosis se evita:

Desinfectando toda habitación donde haya vivido un tuberculoso, sus ropas y sus muebles.

Limpiando el suelo con arpilleras húmedas para no levantar polvo.

Preservando del polvo los alimentos, cociéndolos bien é hirbiendo la leche.

No usando vajilla ni tomando alimentos procedentes de tuberculosos.

No escupiendo en el suelo de las habitaciones, de los talleres, fábricas, colegios, iglesias, cafés, teatros, comercios, en las escaleras de las casas, en los tranvías, coches, etc., ni en las aceras de las calles.

Instalando, donde fuere posible, escupideras con líquidos desinfectantes.

La tuberculosis ataca principalmente á los pulmones (tisis pulmonar) y á las cubiertas blandas del cerebro (meningitis tuberculosa).

La tuberculosis se cura con aire libre y puro de día y noche; con alimentación sana, sustanciosa y en mayor cantidad que la diaria; con quietud, tranquilidad de espíritu y sueño prolongado.

La tuberculosis se cura mejor al principio y en los sanatorios, donde se hace una vida continua en el campo y donde no hay peligro de contagio.

Los tuberculosos que abusan de las bebidas alcohólicas rara vez se curan.

Cuando no se puedan tomar baños se lava el cuerpo con una esponja y agua templada, se seca enseguida y se frota bien con una bayeta. Añadiendo al agua un poco de espíritu de vino, la limpieza es mejor.

Arrojar á la calle basuras, aguas sucias, cristales, papeles, trapos, pelos, cáscaras de naranja, de melón, frutas pasadas, hojas de verduras y demás resíduos, ni es de buena educación ni es saludable. Algunos de estos resíduos hacen resbalar y caer á los transeuntes en las aceras y en las tapas de hierro de los registros, produciéndose dislocaciones, fracturas y otras lesiones más ó menos graves. Cuando se encuentren deben expulsarse con el pie al arroyo.

Instrucciones sobre la limpieza

La limpieza es necesaria para la conservación de la salud.

La higiene considera la limpieza como una virtud que dignifica á las personas y á los pueblos.

La piel respira, como los pulmones, y conserva el calor siempre igual en el cuerpo por medio del sudor.

Estas funciones no se ejecutan bien cuando la piel está sucia, porque sus poros se obstruyen con los productos que desprende el cuerpo y con el polvo. De aquí la predisposición á enfermedades, sobre todo epidémicas y contagiosas.

En una piel sucia los microbios se desarrollan fácilmente.

Los trajes sucios son enfermizos y más la ropa interior, que debe mudarse tan á menudo como sea posible. La de la cama se aireará mucho y se lavará también con frecuencia.

Se tomará un baño general de limpieza todas las semanas en verano y todos los meses en invierno. Nunca después de comer ni estando sudando.

Aún más perjudicial y nada decente es orinar y ensuciar en la vía pública. Tratándose de los niños, indica poca ó ninguna limpieza en sus padres.

Es preciso que las calles y las plazas estén muy limpias. El que contribuya á ensuciarlas conspira contra su salud y la de sus conciudadanos.

La suciedad es hija de la ignorancia.

La suciedad de muchas madres prolonga las enfermedades de sus hijos, que bastantes veces terminan por la muerte.

La suciedad repugna y desvía. La limpieza agrada y atrae, hasta en la habitación del pobre.

Desgracias en un tranvía

Anteayer por la tarde, á las seis, ocurrió en el cruce del Prado con la Carrera de San Jerónimo, un suceso tristísimo.

A dicha hora se hallaba en lo alto de la Carrera, sitio de parada de los tranvías, una jardinera de las que llevan á remolque los coches llamados «cangrejos», esperando llegase el tranvía que había de remolcarla.

El público llenó rápidamente la jardinera en cuanto quedó en aquel lugar; y cuando menos podían suponerlo los pasajeros el carruaje se puso en movimiento, emprendiendo la marcha, lenta al principio, vertiginosa luego, en dirección al Prado.

El espanto de los pasajeros, singularmente de las señoras y los niños, fué inmenso.

Varios fueron los que se arrojaron al suelo, exponiéndose á romperse una pierna, temerosos de sufrir mayor desgracia.

Frente al Congreso la velocidad de la jardinera era imponente.

Cuando llegó á la curva de la vía, cerca de la fuente de Neptuno, la jardinera descarriló y volcó.

El pánico de los pasajeros, revueltos en confuso montón, fué indecible.

Los gritos de los heridos, el llanto de las mujeres y de las criaturas, apenaban el alma.

Los transeuntes, muchos por ser domingo acudieron de todos los lados del paseo, dispuestos á prestar auxilio.

La confusión fué inmensa en los primeros momentos. Los médicos de guardia no podían atender á todos los heridos.

Algunos sanitarios militares, enterados de lo que sucedía, se ofrecieron á prestar su ayuda, que fué aceptada con gratitud.

Se procedió, como es de suponer, á curar á los que presentaban síntomas de mayor gravedad, y al reconocer á una señora vieron que acababa de morir.

El herido más grave era un caballero, de mediana edad, grueso, llamado D. José María Martínez Puerto; tenía graves contusiones en todo el cuerpo y la cara magullada, completamente desfigurada. Su aspecto era espantoso.

He aquí los heridos:

D. José María Martínez-Prieto, de cuarenta años, alcalde del barrio de Juanelo, y que vive en el número 13 de esta calle. Heridas graves en la cabeza.

Doña Purificación Martínez y Fernández, señora de un médico que vive Espada, 6, principal. Herida en el brazo derecho.

Doña Julia Fernández, hermana política de la anterior, heridas en los brazos y piernas.

(A estas señoras acompañaba una jovencita, hija de la primera, que resultó sin el menor rasguño.)

Críspulo Alvarez Ortiz, ordenanza de la subsecretaría del ministerio de Hacienda. Heridas graves en la cabeza, cara, brazo, mano derecha y pierna izquierda.

(Su esposa y una hija de unos seis años que le acompañaban, resultaron ilesas).

Doña María Luisa Fernández de Velasco, Mendizábal, 56, segundo derecha, varias heridas.

D. Juan Fernández Ruiz, dueño del comercio de telas de la calle de Cuchilleros, número 3, heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Santiago Marinas, ahijado del anterior, de doce años de edad, heridas en el brazo y pierna derecha.

D. José Orozen Decamps, Espoz y Mina 7, sastrería, heridas graves en la mano, brazo y pierna derecha.

Doña Elisa Orozco, señora del anterior, heridas leves en la rodilla derecha.

Doña Polonia Quirós, esposa del alcalde del barrio de Juanelo, Sr. Martínez Prieto, fractura del brazo derecho.

Doña Amparo Minguez, Calvario, 13, 1.º, contusiones en la cabeza.

Doña Enriqueta Asenjo, Paseo de Recoletos, 37, contusiones en la pierna izquierda.

Doña Carmen Silverio, Calvario, 15, contusiones en el brazo izquierdo.

Cristina Moreno, niña, contusiones en el brazo derecho.

Están gravísimos, los señopes Martínez Prieto y Fernández Ruiz. El primero pasó anoche al hospital.

El segundo, junto con el niño Marinas, fué transportado á su domicilio.

D. Santiago Castillo Gijosa, fotógrafo, Gobernador, 8. Fué curado también en la Casa de Socorro del Congreso, heridas leves.

José Blanco, cobrador del tranvía descarrilado, Bola, 13, portería. Fué curado en el Gabinete médico del Barrio de Salamanca.

Pasó á su domicilio en gravísimo estado.

D. Luis Sambrón, francés, y su esposa doña Celestina Petrizaren.

Los dos de pronóstico reservado.

LA PROVINCIA

Navas de San Antonio

Ayer se verificó el enlace de Ceferina Pozo con Domingo Ruiz, viudos ambos y muy conocidos en este pueblo.

Fueron padrinos, nuestro amigo don Zoilo García y su esposa doña Benita del Pozo.

Bendijo la unión, el virtuoso párroco de Ituero don Hilario Sánchez, asistiendo al acto catorce matrimonios, todos parientes de los novios.

A la salida les recibieron con una bulliciosa serenata dirigida por Pablo Morcillo, Deogracias Vera, Francisco Tapia y Miguel Martín, y otro buen número de mozos, viéndose llenas las calles por donde había de pasar la comitiva para ir á almorzar.

El novio, muy complaciente, obsequió con una arroba de vino á los organizadores de la serenata.

La novia llevaba en el acto de la boda traje negro y mantón de Cachimira.

Cuenta ésta 56 años y él 49, y los dos reunen excelentes condiciones de carácter, por lo cual son muy estimados.

Les deseo muchas prosperidades en su nuevo estado.

El Corresponsal.

31 Agosto 1902.

Cánovas y el espíritu Cortesano

El concepto de Cánovas sobre la monarquía fué un concepto sin adjetivos.

Su monarquismo no era de vieja azafata ni cabía en el pentágrama de la música de alabarderos.

Hablando de la monarquía, era filósofo, disertante, definidor, polemista elocuentísimo y brioso, pero no acostumbraba á convertir en himnos ó en odas sus discursos.

Como Moreno Nieto, consideraba la monarquía en su alto carácter nacional: veía en ella la gran magistratura de los siglos; una representación, una fuerza del pasado actuando en el presente—colaboración de la historia—en la obra no interrumpida de la patria.

Tal punto de vista no le impidió, por cierto, la serenidad de juicio suficiente para las mayores severidades como crítico é historiador.

Sus estudios sobre la Casa de Austria son concluyentes en ese punto.

Cuanto al estadista, no hay modo tampoco de sorprenderle en una complacencia civil.

En las sombrías vísperas de Alcolea nada fué dicho á la monarquía de vehiente ni con espíritu más alto que aquellos discursos el que Cánovas completamente solo, anunciara la perdición.

Cuando llegó ésta, la revolución túvolo en frente; pero los titulares de la monarquía, ya en el destierro hubieron de seguir escuchando sus ásperas y dolorosas verdades.

Impuso á D. Alfonso el manifiesto de Sandhurts, y cuando al fin el príncipe vuelve como rey al Palacio de Madrid, hace que encuentre entre sus ministros primeros á Romero Robledo, Ayala, Jovellar, una parte de la revolución hecha carne.

Yo he leído cartas escritas, en el vértigo de los sucesos, por uno de aquellos ministros moderados caídos al golpe certero de Cánovas.

Nada tan amargo. «Este hombre es más déspota que Narváez. Se ha impuesto al Rey. Se nos impone á todos. Y tendremos elecciones por sufragio universal y tolerancia religiosa y derechos individuales. Y hemos de ver esto los que estuvimos en la emigración al lado de la augusta familia, víctima de esas doctrinas mismas. Nada se ha hecho. La revolución vuelve á entrar en Palacio.»

En la cabeza del antiguo cortesano no cabía que el rey dejara de significar la reivindicación violenta, la represalia del proscripto.

Durante el reinado de D. Alfonso, el «pensamiento» fué de Cánovas. La corte no produjo ni una crisis ni un ministro.

El presidente del Consejo entraba en Palacio con su más hermosas soberbia, y aquel «mundo» de plumas y bordados, de cimeras y gules, rendíase con admiración más ó menos confesada, pero profunda, al ascendiente poderoso de una acometedora voluntad y de un audaz entendimiento.

Signo de los tiempos puede muy bien ser esta anécdota.

Un día llegó Cánovas á la regia antecámara llevando en la mano aquel leve junco que con nervioso movimiento solía mostrar á diario desde el banco azul.

El Grande de guardia salióle al paso y con la mayor cortesía le dijo: Señor presidente, ¿tendría Vd. la bondad de dejar el bastón? Es una regla de muy antiguo establecida.

Al día siguiente fué derogada aquella. «Ninguna prohibición ni cláusula especial de etiqueta podría ser aplicada en adelante por la servidumbre de Palacio al presidente del Consejo.»

Entre el rey y sus ministros no admitía Cánovas intermediarios.

La prerrogativa de su poder y de su representación no fué nunca deducida.

Compruébalo bien, cierto incidente casi trágico.—En un momento de amable expansión se la oí referir al Sr. Cánovas.—La escena en el Pardo. Acababa de espirar D. Alfonso. Cerca del cadáver, tibio aún, estaba la Reina agobiada de dolor. Cánovas, separándose del dramático cuatro, llamó aparte al duque de Montpensier: «Es necesario, urgentísimo, que haga Vd. una pregunta muy delicada á S. M. La sucesión del rey no admite espera. Hay que declararla al instante. Pero la reina puede hallarse en cierto estado y nadie como usted por su edad y su carácter, haría con el tacto preciso la difícil pregunta á S. M.» Volvió el duque de Montpensier. «La reina no quiere oir nada. No quiere saber nada. En su situación, es imposible contrariarla.» Cánovas se dirigió entonces á la cámara mortuoria, y sin vacilación dijo á la reina:—Señora, yo mido el dolor de V. M. por el mío, pero ni la Nación ni las instituciones pueden suspender su vida un solo momento; V. M. es desde ahora reina regente y ha de serlo antes que todo; yo soy su consejero y ni V. M. ni yo pertenecemos á nuestro dolor... Yo pregunto á V. M.»—D. Antonio Cánovas declaraba al hacer su relato, la enorme dificultad con que luchaba para encontrar palabras adecuadas á la situación. Las halló, al fin, bastante respetuosas é insinuantes para llegar á la certidumbre de que la princesa doña Mercedes no debía de ser proclamada reina.

Julio Burell.

Efectos del alcoholismo

Vivir sin afición á trabajar
pidiendo para vicios mantener.
alarde de cinismo á diario hacer
como del execrable blasfemar;
las más bajas pasiones alentar,
ser cuba de aguardiente en el beber,
teniendo en su alcoholismo por placer
á seres indefensos maltratar.
Si todo esto por caso excepcional
se ha visto por desgracia alguna vez
en seres con su juicio no cabal;
hoy solo del arroyo en el erial
se encuentra el ejemplar de esta jaez
como en las selvas de África el chacal.

FERNANDO RIVAS.

Septiembre de 1902.

NOTICIAS

Anoche regresó de la Granja, donde ha permanecido una breve temporada en casa de los señores marqueses de Ivanrey, la distinguida esposa de don Leopoldo Serrano, Gobernador civil de la provincia.

A acompañar á tan ilustre viajera y á despedir á la señora marquesa de Squilache que iba á San Sebastián, vinieron á Segovia, las señoras y señores marquesa de Ivanrey é hijos, marqueses de Valdeiglesias, marqués de Velilla de Ebro, viuda de Delgado, vizconde de Alcira y Escalera (Montecristo).

Todos fueron obsequiados en el Gobierno civil, con una espléndida comida y después fueron á la estación á despedir á la señora marquesa de Squilache y al cronista Montecristo, que en el tren correo salieron para la capital de Guipúzcoa.

Desde hoy comenzará de nuevo á circular por la línea férrea de Segovia, el tren exprés entre Madrid y San Sebastián, el cual, con dirección á esta última capital, llegará á Segovia á las siete

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 1.º

Trigo en panera á 48 reales fanega.
Trigo en almacenes á 44 y 44 y 1/4.
Cebada añeja á 26 reales fanega.
Idem nueva á 23 y 24.

Peñafiel 31

Se ha efectuado la venta de 3.900 cántaras de vino á 8 reales una.

Mercado flojo los compradores desanimados, esperando baja.

Tiempo de lluvias.

Se están terminando las operaciones de verano resultando las cosechas más cortas que creían los labradores.

He aquí los precios que han regido hoy en este mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno, á 25.
Cebada á 23.
Yeros á 30.
Algarrobas á 29.
Alubias á 82.
Avena á 15.
Muelas á 84.
Garbanzos superiores á 150
Regulares á 130.
Id medianos, á 100.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Id. de segunda á 17.
Idem de tercera á 16.
Patatas á 6 reales arroba.
Petróleo á 90 reales caja.
Aceite á 42 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 28.
Alcohol de 35º á 46.

El Corresponsal.

Turégano 1.º

Centeno á 29 la fanega.
Cebada á 25.
Algarrobas á 30.
Garbanzos superiores á 145.
Id. regulares, á 130.
Id. medianos á 105.

El Corresponsal.

Aguilafuente (Segovia) 1.º

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 44 reales fanega
Morcajo á 40.
Cebada á 25.
Centeno á 27.
Algarrobas á 30.
Yeros á 28.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 120.
Id. medianos á 80.
Muelas á 26.
Harina de primera á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 14
Salvado de 1.ª á 22 reales fanega.
Id. de 2.ª á 16.
De tercera á 10.
Id. cascarilla á 8.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 50.
Vino blanco á 14 reales.
Vino tinto á 14.
Vinagre á 16.

El Corresponsal

Belorado (Burgos) 31

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 y 1/2 reales fanega.
Cebada á 22
Centeno á 27 y 1/2.
Yeros á 30.
Alubias á 90.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 115.
Garbanzos regulares á 95.
Id. medianos á 80.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
De segunda á 16.
Id. de tercera á 15.
Salvado de 1.ª á 24 realesfanega.
De segunda á 18.
Idem de tercera á 12.
Cascarilla á 7.
Patatas nuevas á 4 reales aroba.
Huevos á 4 reales docena.
Queso á 80 reales arroba.
Pollos á 5, 6 y 7 reales
Vino tinto á 18 reales cántaro
Aguardiente anisado á 32.
Aguardiente sin anisar á 28.
Petróleo á 100 reales caja.
Bueyes de labor á 1800 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1200.
Añojos y añojas á 900.
Vacas cotrales á 1000.

El Corresponsal.

Valladolid 31

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas que se pagaron á 43.

En los Generales entraron 500 fanegas á 43'50.

Centeno,—30 á 27'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 31

Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'50 á 42'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

y veinte y seis minutos de la tarde, trayendo coches camas y llevando desde esta estación hasta Valladolid, vagón restaurant.

Por haber cumplido los seis años reglamentarios, cesará uno de estos días en el cargo de profesor de la Academia de Artillería, el capitán de este Arma, nuestro querido amigo, D. Victoriano Almendro, quien ignora donde será destinado.

Durante los años que ha permanecido en Segovia el Sr. Almendro, ha sabido captarse con sus envidiables condiciones de carácter, justísimas y numerosas simpatías, por lo que su ausencia de esta capital ha de ser muy sentida.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Antonio González Clavo, virtuoso párroco de Coca, y al ilustrado presbítero don Lino del Hierro.

Hoy han salido para Cuéllar, nuestros distinguidos amigos, el diputado á Cortes D. Manuel de la Torre Quiza, y su hermano político el diputado provincial D. Julio de la Torre Bartolomé, á quien acompaña su estimable familia.

Ayer terminó los estudios de quinto año, ascendiendo á primer teniente de Artillería, don Pedro Rodríguez de Toro, hijo del conde de los Villares y sobrino de nuestro distinguido amigo don José Bouligny.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

Se encuentran en la posesión del Terminillo, pasando unos días al lado de D. Felipe Ochoa, nuestros distinguidos amigos don Eleuterio Delgado y don Antonio Rodríguez de Baraza.

El Sr. Delgado saldrá esta noche para Vivero (Lugo), cuyo distrito representa en el Congreso.

Teatro Miñón

Mañana dará en este teatro, una variada y escogida función la compañía del señor García Ortega, poniendo en escena las aplaudidas obras «Los tocayos», «Levantar muertos» y «Nicolás».

La función empezará á las nueve.

El número de bajas que ha habido en nuestro Ejército en el mes de Julio por retiros, defunciones, licencias absolutas, etc., etc., asciende á la respetable suma de 1.333 generales, jefes y oficiales.

Colonia Escolar

Por no haber podido trasladarse el domingo desde San Vicente de la Barquera á Torrelavega, á causa de no contar con carruajes para salvar este trayecto, no llegará la colonia escolar á Segovia hasta esta noche, en el tren de las tres y cuarenta y cinco de la madrugada.

Teatro Frontón-Polo

El domingo por la noche estuvo muy animado dicho local, habiendo cosechado muchos aplausos los actores.

Después de terminada la función hubo dos horas de baile, las cuales supo aprovechar el elemento joven.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron tres nacimientos.

Defunciones, una.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, un capitán de la Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Oilero.

Esta noche, de ocho á diez interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor el siguiente programa:

Primera parte

El comunero segoviano, pasodoble.—Urizar.

Folle Avoine, mazurka.—Manotte.

La viejecita, primera fantasía.—Caballero.

Suppliante, vals.—Montalen.

Segunda parte

Marcial, pasodoble.—Urízar.

Noruega número 2, danza.—Grieg.

La viejecita, tercera fantasía.—Caballero.

Sonrire d'Avril, vals.—Depret.

Los borrachos

Por embriaguez y escándalo y también por blasfemo, fué conducido anteanoche á la prevención, Frutos Frías Plaza (a) Frutines, desde una taberna de la plaza del Azoguejo.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal.

Correos

Con motivo de haberse cambiado el horario del tren mixto de Madrid á Medina, el cual llegará en lo sucesivo á esta capital á las 20'45 (8'45 noche), esta Administración principal ha dispuesto que los carteros distribuidores verifiquen el segundo reparto á las 15 (3 tarde), en vez de las 17 (5 tarde) en que han venido haciéndolo durante los meses de Julio y Agosto últimos, y que la recogida de la misma de los buzones tenga lugar á las 14 (2 tarde) y 19'50 (7'50 noche.)

Resistencia á la autoridad

Por el inspector de Vigilancia señor Castro, se ha puesto en conocimiento del juzgado de Instrucción el siguiente suceso:

Por un aviso del portero de la sociedad «El Pensamiento», sita en la calle del Peruche, acudieron á la misma en la tarde del domingo los agentes de Vigilancia Mariano García, Francisco Martín y Félix Carrero, quienes observaron que el sujeto Pedro Pascual Marinero, de 25 años, soltero, natural de Cuéllar y residente en Segovia, provocaba é insultaba á los concurrentes al baile que celebraba aquella sociedad.

Dichos agentes quisieron sujetarlo y cachearlo, pero el Pedro Pascual, no sólo les insultó sino que los golpeó dándoles patadas, rompiendo el cordón del revólver á los agentes Martín y Carrero, y además á éste último, le rompió también la guerrera y la funda de aquel arma, tratando de quitar el sable al primero.

Por fin pudieron sujetarlo y con no poco trabajo y escándalo, lo condujeron á la Inspección de Vigilancia, cuando al subir por la escalera del Postigo, el escribano de actuaciones, D. Eduardo García, requirió al Pedro Pascual para que obedeciera á los guardias, siendo contestado con una agresión, agrediendo también á los agentes municipales Tomás Rincón y Manuel Fernández, quienes fueron á prestar auxilio á los de Vigilancia.

De la acometida resultó el Tomás Rincón con una mordedura en un dedo de la mano derecha y el guardia Carrero con una contusión en la pierna izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Hasta que entró en la Inspección tan furioso sujeto no dejó de dirigir insultos y amenazas de muerte á quienes le conducían.

El Pedro Pascual ya ha cumplido condena por análogo delito.

Excusamos decir, que se halla en la Cárcel á disposición del juzgado de Instrucción.

En la Audiencia

Ayer se celebró juicio oral de la causa instruída contra Lorenzo Calvo Herrero, vecino de Zarzuela del Pinar y guarda de campo, por lesiones causadas á Luis García Torrego, con motivo de haber éste cortado unos álamos, en unión de Hermenegildo Mateo.

Se instruye sumario por denuncia del capataz de cultivos de la tercera Comarca por hallar abandonadas cinco pieza de madera en Cabezuela, las cuales fueron cortadas fraudulentamente en el pinar de propios de dicho pueblo.

También se instruye sumario por lesiones causadas al vecino de Aldehorno, Pedro Benito en término de Valtiendas.

Ayer se dictó la sentencia en causa contra Feliciano Fresnillo, vecino de Barbolla, por disparo y lesiones, siendo condenado á 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

Hoy se verá en juicio oral la causa instruida contra Pedro Casado García, vecino de Bernuy de Coca.

Delito, desacato.

Defensor, señor Cabrero.

Procurador, señor Huertes.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al virtuoso presbítero de Cuéllar, D. Jacinto Sanz y Sanz, á D. Pedro Quemada y D. Quintín Sánchez.

Han salido para Madrid los Sres. Ibarrola, el elocuente orador sagrado don Cipriano Nievas, el diputado provincial D. Timoteo de Antonio, D. Justo Rodríguez y su sobrina Amalia Herrero y el Dr. Moreno.

De Hacienda

Ha sido trasladado á la provincia de Palencia, donde ejercerá el cargo de Administrador de Hacienda, el Tesorero de esta provincia D. Pascual Sierra.

—Se ha concedido un mes de licencia á D. Jacobo Salcedo, Administrador de Hacienda de Segovia.

Ha salido para Usurbil (Guipúzcoa), el ilustrado profesor de Instrucción primaria, nuestro amigo y paisano D. José Heredero Sanz.

Una exposición

Según nos participan, ayer fué elevada al señor Gobernador civil una solicitud firmada por don Marcos Vargas, don Anselmo, don Martín, don Felipe y don Romualdo Carretero, señores hijos de don Hipólito Monpín, don Modesto García, don Carlos Otero don Valentín Zorrico, don Pedro San Isidro, don Melquiades Olalla, don Faustino Vidal, don Miguel Duque, don Manuel de Diego, don Gregorio Alvarez Olmos, don Mariano Bueno, don Rufino Rubia, don José Domínguez y don Pedro Fernández, industriales y hortelanos que utilizan las aguas del río Eresma.

El objeto de la instancia, para cuya redacción se reunieron dichos señores el viernes último, es suplicar se evite, si hay medio legal para ello, el perjuicio que causa á los firmantes el molino «La Confianza», de don Angel García, en el cual molino, según dicho documento, se detienen caprichosamente las aguas del citado río, soltándolas de pronto, luego de represadas, en cantidad tan abundante, que se vierten por las demás presas de modo que no pueden utilizarse, causándose enormes perjuicios á los reclamantes que tienen sus fábricas y huertas por bajo del referido molino.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en la estación, al director de «El Español» D. Manuel S. Quejana, el cual se detuvo algunas horas en esta ciudad, habiendo regresado á Madrid en el tren de esta mañana.

Según nos comunican, el contratista del alumbrado eléctrico de Cuéllar tiene ya terminadas las obras para la instalación de aquél.

Ratería

Por la inspección de vigilancia ha sido denunciada al Juzgado de Instrucción, una chica de 13 años llamada Maximina Rodríguez, natural de esta ciudad, la cual parece sustrajo de un bolsillo en el Azoguejo, á Petra Guijarro, de 53 años, dos pesetas 45 céntimos.

Ocurrió el hecho el domingo último.

Han regresado á Cercedilla, los señores de Oñate Ruíz.

En la estación fueron despedidos cariñosamente por sus numerosos amigos.

En la noche del 29 del último mes, fué hallado en sitio nombrado La Calzada, término de Fuentepelayo, el cadáver del vecino de esta villa, Lucas Tejedor González, viudo, de 77 años de edad.

Dicha muerte se cree casual.

Nuestro amigo D. Manuel Pascual, ha salido precipitadamente para Osuña, en donde se halla gravemente enfermo un hermano suyo.

Por la Guardia civil de Prádena, han sido denunciados los vecinos de Orejana, Isidoro Hernández y Andrés Hernández Mínguez, por cazar sin licencia, habiéndoles ocupado un pollo de perdiz, dos conejos, dos escopetas y útiles de caza.

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil, la comisión organizadora de los próximos juegos florales.

Instrucción pública

Se hallan vacantes las escuelas de Hinojosas y Grado, por haber sido destinados los maestros que las desempeñaban á escuelas de otras provincias.

—Se recibieron presupuestos de inventarios escolares de Aldehuela del Codonal, Navas de San Antonio, Donhierro y Martín Muñoz de la Dehesa, y la cuenta material para 1901 de Laguna de Contreras.

Ha regresado de su excursión veraniega, el ilustrado capitán de Artillería y profesor de la Academia, D. Vicente Almodóvar.

Sea bienvenido.

La Guardia Civil de Torreadrada, ha instruido atestado, que entregó al juez municipal por hurto de plantas de remolacha de un huerto del Sr. Cura párroco, para lo cual fué derribada la puerta que á aquel daba acceso.

Ayer á la una y media de la tarde, fué una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Martín Higuera, al Gobierno civil, con objeto de dar las gracias al gobernador Sr. Serrano, por las gestiones que dentro de sus deberes oficiales hizo últimamente para evitar el supuesto traslado á Oviedo, del 4.° y 5.° año de la Academia de Artillería.

Figuraban en dicha comisión entre otros los concejales Sres. Terradillos, Entero, Well, Santiuste, Matabuena, Ondero, y Villoslada.

La entrevista fué muy afectuosa reiterando el Sr. Serrano sus deseos de favorecer siempre en cuanto pueda á Segovia.

En los días 14, 15 y 16 del corriente se celebrarán en Nava de la Asunción sus tradicionales fiestas en honor del Cristo de la Expiación, figurando entre los festejos, como de costumbre, una corrida de novillos que tendrá lugar el citado día 15.

Pídase farmacias cuenta gotas para LICOR POLO y para AGUA COLONIA ORIVE.

Véndese á 15 céntimos.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1°

San Sebastián

Ha salido el Príncipe de Asturias para las maniobras militares que han de verificarse en Toulouse (Francia).

A despedir á D. Carlos fueron á la estación la familia Real, las autoridades y el duque de Almodóvar.

En las cercanías había algunos curiosos que hicieron manifestaciones de cariño hacia D. Carlos.

El rey D. Alfonso ha presenciado ejercicios de tiro desde el fuerte de San Marcos.

Se ha decidido que el viaje de S. M. se verifique el día 4, saliendo de San Sebastián para Bilbao á las ocho de la noche.

Se ha firmado un decreto llamando á las filas 60.000 hombres del actual reemplazo.

Consejo de ministros

El que se está celebrando en estos momentos carece de interés.

En él se tratará del próximo viaje del Rey y de cuestiones de trámite.

Montilla, ministro de Gracia y Justicia, lleva algunas notas referente al Tribunal de lo Contencioso.

Rodrigañez, ministro de Hacienda también tratará de la contribución industrial y Pecuaria.

Este ministro ha manifestado al entrar que la recaudación correspondiente al mes de Agosto ha sido mayor que la del mes anterior.

El consejo será breve, pues se desea que el ministro de Marina, duque de Veragua, salga en el exprés para San Sebastián.

De regreso

Ha regresado á Madrid el elocuente orador demócrata, don José Canalejas.

La catástrofe del tranvía

Los heridos graves siguen en el mismo estado.

Los demás mejoran.

El juzgado ha estado instruyendo diligencias todo el día.

Hay 4 familias de los heridos que se muestran parte en la causa y que exigirán grandes indemnizaciones á la empresa de los «cangrejos».

Cuestión resuelta

Ha quedado zanjada por medio de un acta, la cuestión personal pendiente entre los directores de los periódicos «El Día» y «Heraldo de Madrid» señores Santoja y Francos Rodríguez.

Crimen en Gijón

Un sujeto apodado el «Malagueño» ha dado una puñalada al delegado socialista Avilés.

Acerca de una huelga

El diputado señor Lerroux ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Moret, acerca de la conducta que el gobernador de Barcelona ha seguido con el causante de la huelga de vidrieros.

El Señor Moret prometió atender á la denuncia del señor Lerroux.

El entierro del doctor Rubio

El entierro del Dr. Rubio, ha sido una enorme manifestación de duelo.

Han asistido el Sr. Moret, Rodrigáñez, Pulido y todo cuanto en Madrid se halla que represente un valor social.

La muchedumbre era inmensa haciendo difícil el paso de la comitiva.

De viaje

Mañana saldrá para París el gobernador del Banco de España, D. Andrés Mellado.

No hay reducción

Se ha dicho en un importante Centro oficial que, probablemente, y en vista del aumento en las recaudaciones, se abandonará el propósito de reducir en un 3 por 100 los gastos de todos los departamentos ministeriales.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 1.°

Interior	72'70
Amortizable al 5 por 100	00 00
Acciones del Banco	470 00
Acciones de Tabacos	397'00
CAMBIOS	
París á la vista	36 45
Londres á la vista	34 36

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

AGUAS SULFUROSAS DE CALABOR

(ZAMORA) PUEBLA DE SANABRIA

No las hay mejores para las enfermedades de la piel, de los ojos, de la garganta y de los oídos, para el escrotulismo y catarros bronco-pulmonares.

A los pocos días de bañarse en ellas se curan todas las úlceras, erupciones, herpes y heridas de cualquier clase.

La temporada de baños es de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Tienen además estas aguas elementos arsenicales, por lo que, bebiéndolas, se entona el organismo, se mejora la digestión y se adquiere un color saludable.

El depósito de botellas está en la plaza de Fray Diego de Deza, núm. 18, Zamora. Dirigirse á don Agustín González.

Pídanse también en las principales Farmacias y Droguerías

FERRETERIA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29. botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid **cajas metalicas. Hay también de UNA peseta.**

A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Anastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

GRAN BAZAR BRUN

San Ildefonso (La Granja)

Cuartel Nuevo, 10.

Bisutería.—Quincalla.—Cristalería.—Perfumería.—Objetos de escritorio.—Juguetes de todas clases.—Artículos de piel.—Batería de cocina.—Abanicos.—Paraguas.—Sombrillas.—Bastones.—Lámparas eléctricas.—Aparatos.—Globos.—Tulipas.—Porcelanas.—Objetos de metal.—Relojes.—Despertadores.—Vasos.—Copas.—Impermeables.—Chanclos de goma.—Caprichos con recuerdo y vistas de La Granja é infinidad de artículos más.

Salón de Actualidades

AUTOMÁTICOS DE PARIS

Repartidor de tarjetas postales.—Báscula.—Caja de música.—Esteróscopos.—Repartidor de regalos.—Gallina de los huevos de oro.—«Tom» en su cabaña.—La Buenaventura.—Regalos.—Premios.—Piano.—Sala de descanso.

Precio fijo.—Entrada libre

FERRAZ, 12.—MADRID

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

EXACTOR se llama el reloj más plano, elegante y de más precisión.

Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo, 10, Isabel la Católica, 10.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.333	27
1868	1.442.858	30	1885	2.740.091	12
1869	858.468	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.858	33
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	53
1873	408.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	06
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360.049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.233	73
1881	1.949.413	38	1898	4.183.238	10
1882	2.018.944	76	1899	4.067.050	63
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.813.093	87